

Núm. de expediente: 21/0001121-I/1995.  
Nombre y apellidos: Felipe Infante Girón.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de suspensión del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000031-J/2005.  
Nombre y apellidos: Manuela Méndez González.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000270-I/2006.  
Nombre y apellidos: José Carlos Romero Meras.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000008-J/2009.  
Nombre y apellidos: José Ramos Reyes.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000292-I/2009.  
Nombre y apellidos: Blanca Flor Presa Merodio.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000459-I/2009.  
Nombre y apellidos: Mirian López Cárdenas.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000043-I/2010.  
Nombre y apellidos: Juana García Gutiérrez.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 750-2010-1341-2 (182-I/10).  
Nombre y apellidos: Ydani Josefina Villasmil Villasmil.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 750-2010-693-2.  
Nombre y apellidos: Juan Carlos Reyes Navas.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 750-2010-1330-2.  
Nombre y apellidos: José Enrique Marfella Vargas.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 750-2010-1940-1.  
Nombre y apellidos: Teresa Tavera Guerrero.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 750-2010-2255-2.  
Nombre y apellidos: Antonio Martín Gamo.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Provincial, sita en C/ Alcalde Mora Claros, núm. 4, 3.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones cabe interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta De-

legación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 19 de noviembre de 2010.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada para la construcción y explotación del parque eólico que se cita, en el término municipal de Lebrija, provincia de Sevilla. (PP. 2892/2010).*

Expte.: AAU\*/SE/383/N/09.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada mediante Resolución de 8 de noviembre de 2010 del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental unificada para el proyecto de parque eólico «Loma de los Pinos», promovido por la Capital Energy Andalucía, S.L.U., en el término municipal de Lebrija, provincia de Sevilla (expediente AAU\*/SE/383/N/09).

Sevilla, 8 de noviembre de 2010.- El Delegado, Javier Fernández Hernández.

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Provincial de Medio Ambiente por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este Organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación de Medio Ambiente ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes Legales y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de Resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente.

1. Expte. CA/2010/851/ENP. JAVIER SANZ COTAN. Alcalá de Guadaíra (Sevilla). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho encontrándose pernoctando en el interior del mismo en el paraje conocido como Alpariate, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

2. Expte. CA/2010/189/PA. TALLERES MAJO, S.L. Algeciras (Cádiz). PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Almacenamiento inadecuado de residuos peligrosos (en el interior y la intemperie dos bidones de plásticos de unos 100 litros de capacidad cada uno de ellos). Deficiente etiquetado de residuos peligrosos. No presentar información anual de pequeño productor de residuos peligrosos. No presentar informe preliminar de situación de suelos, en el término municipal de Algeciras (Cádiz). Infracción Grave según art. 147.1.i) de la Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental; Infracción Leve según art. 148.1.b). Multa: 3.000 euros. Otras Obligaciones No Pecuniaras: Presentar informe preliminar de situaciones de suelos contaminados. Presentar información anual de producción de residuos peligrosos.

3. Expte. CA/2009/1076/VP. XAVIER LARNAUDIE EIFEL. Arcos Fra. (Cádiz). ACUERDO SUSPENSIÓN. Edificación de una casa sin autorización en el Descansadero de la Escalera de la Cañada Real de Ronda y la Colada del Mayordomo, término municipal de Arcos Fra. La autoridad administrativa competente puede suspender la tramitación del procedimiento hasta recaiga resolución judicial definitiva, con efecto adicional de interrumpir el cómputo de plazo de caducidad del expediente, art. 43.4 de la Ley 30/92.

4. Expte. CA/2010/807/ENP. JOANNES IRIZAR SAINZ. Arrasate/Mondragón (Guipuzcoa). RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Estacionar con vehículo furgoneta entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Alpariate, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

5. Expte. CA/2010/840/ENP. JAVIER MORENO MONTECELO. Barañain (Navarra). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo furgoneta entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo en el paraje conocido como Alpariate, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho), sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

6. Expte. CA/2009/931/ENP. CHRISTELLE NOELINE PAULETTE. Barcelona. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Acampar en zona no autorizada en Punta Paloma Parque Natural del Estrecho, zona de regulación B1, en el paraje conocido como Punta Paloma, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.a) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 61 euros.

7. Expte. CA/2010/965/ENP. ANDRES MARIA DEL CARMELO WEINBERGER HOVARH. Los Barrios (Cádiz). ACUERDO

DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Acampar en el paraje natural de la Playa de los Lances con una tienda de campaña en espacio protegido (Playa de los Lances) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.a) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

8. Expte. CA/2010/823/ENP. WALTER BAUMAN. Cádiz. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo todoterreno entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Alpariate, proximidades de la Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

9. Expte. CA/2010/728/ENP. CHISTOPHE DANIEL ERIC TOURNACHE. Cala D'or (Baleares). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo en el paraje conocido como Lentiscal, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho), sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

10. Expte. CA/2010/413/ENP. PABLO JOSE LOPEZ DE VIÑASPARE GARCIA. Caldas de Montbuy (Barcelona). PROPUESTA DE RESOLUCION. Estacionar vehículo autocaravana entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Punta Paloma, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

11. Expte. CA/2009/952/ENP. MARIA LUISA SAEZ LOPEZ. Castellón de la Plana (Castellón). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Acceder al área de reserva careciendo de autorización en el paraje conocido como Dehesa Puerto del Hoyo y Hoyos del Pinar, en espacio protegido (Sierra de Grazalema) sito en el término municipal de Grazalema (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.c) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 100 euros.

12. Expte. CA/2010/953/ENP. VICENTE MANUEL PEREZ SALINAS. Castellon de la Plana (Castellón). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Acceder al area de reserva sin autorización en el paraje conocido como Dehesa del Puerto y Hoyo del Pinar, en espacio protegido (Sierra de Grazalema) sito en el término municipal de Grazalema (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.c) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 100 euros.

13. Expte. CA/2010/980/ENP. CONSTRUCCIONES METALICAS JAG S.L. Chiclana Fra. (Cádiz). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo en el Parque Natural Bahía de Cádiz fuera de los caminos habilitados para tal fin en el paraje conocido como Caño Rubial Chico, coordenadas UTM: 754.595/4039013, en espacio protegido (Bahía de Cádiz) sito en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.d) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

14. Expte. CA/2010/833/EP. JUAN ROBLES PAZOS. Chipiona (Cádiz). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Recolección de hojas de palmito sin autorización para el lugar donde fueron denunciados (junto a carretera A-491) sito en el término municipal de Chipiona (Cádiz). Infracción Leve, Multa: 60,1 euros. Sanción de carácter solidario con don Fernando Gómez Lázaro.

15. Expte. CA/2010/909/AG.MA/FOR. JUAN LAO TEJERO. Chipiona (Cádiz). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Ocupación de monte público para aprovechamiento de pasto, sin la correspondiente autorización, de diez caballos de su propiedad durante al menos dos semanas (Pinar público de Chipiona), sito en el término municipal de Chipiona (Cádiz). Infracción Leve según art. 76.8 de Ley Forestal de Andalucía. Multa: 100 euros. Otras Obligaciones No Pecuniarias: Retirada del ganado de la zona.

16. Expte. CA/2010/815/ENP. JOSE DIEGO GARCIA FRIAS. Colmenar (Málaga). RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Instalación en el parque natural Sierra de Grazalema de una tienda de campaña modelo iglú pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Viña de la Maza, en espacio protegido (Sierra de Grazalema) sito en el término municipal de Ubrique (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.a) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

17. Expte. CA/2010/309/ENP. ENRIQUE PARAPAR SOLAR. Fuengirola (Málaga). PROPUESTA DE RESOLUCION. Estacionar vehículo autocaravana entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Alpariate, proximidades de la Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

18. Expte. CA/2010/871/ENP. ALBERTO GARCIA GIGANTE. Granada. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACIÓN DE CARGOS. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo y careciendo de autorización en el paraje conocido como Alpariate, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art.26.1.d) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

19. Expte. CA/2010/1014/ENP. JUAN JOSE PALMA MARTIN. Huelva. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Acampar pernoctando en Pinaleta del Faro de Trafalgar, lugar no habilitado en el paraje conocido como Pinaleta del Faro de Trafalgar, en espacio protegido (La Breña y Marismas del Barbate) , sito en el término municipal de Barbate (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.a) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 61 euros.

20. Expte. CA/2010/1039/ENP. FRANCISCO FERNÁNDEZ GONZALEZ. Huelva. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Acampar y pernoctar en los Castillejos en lugar no habilitado dentro del Parque Natural en el paraje conocido como Los Castillejos, en espacio protegido (La Breña y Marismas del Barbate) sito en el término municipal de Barbate (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.a) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 100 euros.

21. Expte. CA/2010/262/CAZ. JOSE PEREZ VALADEZ. Jimena Fra. (Cádiz). RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Tenencia de aves muertas (cinco zorzales y un mirlo) en el paraje conocido como Río de Guadiaro, sito en el término municipal de Jimena Fra. (Cádiz). Infracción Grave según art. 74.1 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres; Infracción Leve según art. 73.1 Multa: 700 euros. Indemnización: 30,68 euros por daños ocasionados a la riqueza silvestre.

22. Expte. CA/2009/1655/RSU. COMOMIN, S.C. La Línea de la Concepción. (Cádiz). RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. En patio de una nave se localiza un bidón conteniendo trapos contaminados de residuos peligrosos en un bidón abierto a la intemperie, rebose de aceites usados procedente de un bidón a la intemperie y sin mediadas de retención contra posibles derrames, en el paraje conocido como P.I La Pólvora, sito en el término municipal de San Roque (Cádiz). Infracción Leve según art. 34.4.d) de la Ley de Residuos. Multa: 601 euros.

23. Expte. CA/2010/290/ENP. JAVIER RIVERA FERNANDEZ. Llagostera (Gerona). PROPUESTA DE RESOLUCION. Acampar en el Parque Natural del Estrecho en el interior de una tienda de campaña tipo canadiense de 210x340 cm en compañía de dos personas, en el paraje conocido como Lentiscal, en las inmediaciones de Cerro Arenas, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.a) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

24. Expte. CA/2010/394/GC./ENP. FRANCISCO JOSE CRIADO GALACHE. Madrid. RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Estacionar vehículo a motor en el interior del Parque Natural del Estrecho entre el ocaso y la salida del sol careciendo de autorización, en el paraje conocido como Alpariate, en espacio protegido (P.N. del Estrecho), sito en el termino municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.d) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

25. Expte. CA/2010/910/ENP. ADAM JOHN GUILLEMIN. Madrid. ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionamiento de vehículo a motor entre el ocaso y la salida del sol, sin autorización, en el interior del P.N. del Estrecho, en el paraje conocido como Alpariate, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho), sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.h) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

26. Expte./2010/828/ENP. EVA HUERGO JIMENEZ. Mahón (Baleares). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo en el paraje conocido como Lentiscal, proximidades aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

27. Expte. CA/2010/507/ENP. PEDRO DANIEL RODRIGUEZ CUEVAS. Mairena del Aljarafe (Sevilla). PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Estacionar vehículo furgoneta entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Sierra Plata, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

28. Expte. CA/2010/729/ENP. JUAN MANUEL SIERRA MARTIN. Málaga. RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Estacionar vehículo furgoneta entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo en el paraje conocido como Sierra Plata, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho), sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

29. Expte. CA/2010/1023/GC./ENP. FRANCISCO A. PLATERO NAVAS. Mijas (Málaga). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo a motor entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho pernoctando en el interior del mismo en el paraje conocido como Tapia, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho), sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

30. Expte. CA/2010/718/AG.MA./ENP. FRANCISCO PABLO JIMÉNEZ GUIADO. Molina de Segura (Murcia). RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Acceder al área de reserva sin autorización, en espacio protegido (sierra de Grazalema) sito en el término municipal de Grazalema (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.c) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 61 euros.

31. Expte. CA/2010/17/ENP. JAVIER HERNÁNDEZ VILLARROEL. Oviedo (Asturias). RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el mismo, en el paraje conocido como Alpariate, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho), sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

32. Expte. CA/2010/850/ENP. CARLOS GONZALEZ SARAS. Oviedo (Asturias). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo furgoneta entre el ocaso y la salida del sol, encontrándose pernoctando en el interior del mismo en el paraje conocido como Alpariate, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

33. Expte. CA/2010/453/AG.MA/ENP. GUILLERMO LABRADOR MUÑOZ. Puerto Real (Cádiz). PROPUESTA DE RESOLUCION. Aporte de escombros en tramo final del camino sin autorización para nivelación del terreno. Acumulación de residuos urbanos en el tramo final del camino. Arranque de varios pies de retama tanto en el camino de acceso principal como el secundario y paralelo a aquel, en el paraje conocido como Salina la Imposible, en espacio protegido (Bahía de Cádiz) sito en el término municipal de Puerto Real (Cádiz). Infracción Grave según art. 26.2.e) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 601,02 euros. Otras Obligaciones No Pecuniarias: Restitución del terreno a su ser y estado anterior. Limpieza del tramo final del camino. Adecuar la vualta de afuera a la autorización otorgada.

34. Expte. CA/2010/1010/GC./ENP. TEODORO TORRES RAMOS. San Fernando (Cádiz). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo a motor en Caño Zurraque coordenadas UTM:753951/4039461 en el interior del Parque Natural no tratándose de lugar habilitado, en el paraje conocido como Caño Zurraque, en espacio protegido (Bahía de Cádiz), sito en

el término municipal de Puerto Real (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.d) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 61 euros.

35. Expte. CA/2010/217/PA. JOSE ROSARIO MUÑOS FERRERA. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). PROPUESTA DE RESOLUCION. Vertido al suelo de residuos peligrosos. Almacenamiento de residuos en condiciones inadecuadas de higiene y seguridad. Ausencia de etiquetado de los residuos peligrosos almacenados. Ejercicio de operaciones de productor de residuos peligrosos sin haber efectuado la inscripción en el registro de productores de residuos peligrosos, en el paraje conocido como Camino del Colorado. Talleres Muñoz, sito en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Infracción Muy Grave según art. 146.1.d) de la Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental; Grave según art. 147.1.a) y el art. 147.1.i); Leve según art. 148.1.a) del mismo texto legal. Multa: 3.000 euros.

Otras Obligaciones No Pecuniarias: Retirada de los residuos y entrega a gestor autorizado. Realización de propuesta de caracterización de suelos del emplazamiento.

36. Expte. CA/2010/804/G.C./ENP. LAURA LOPEZ RODRIGUEZ. Sanlúcar la Mayor (Sevilla). RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Estacionar vehículo furgoneta entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo en el paraje conocido como Tapia, en las proximidades de la Aldea de Bolonia, en espacio protegido (Parque Natural del Estrecho), sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

37. Expte. CA/2009/1580/ENP. JOSE ANTONIO SOTO CLEMENTE. Sevilla. RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Estacionar vehículo a motor en el interior de espacio protegido entre el ocaso y la salida del sol, fuera de los lugares habilitados al efecto, en el paraje conocido como Valdevaqueros (P.N. del Estrecho), sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.a) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

38. Expte. CA/2010/402/G.C/ENP. JUAN RAMON DE LA VEGA FERNANDEZ. Tarifa (Cádiz). PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Estacionar vehículo furgoneta entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Boquete Peña, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

39. Expte. CA/2010/451/ENP. JORGE CEREZUELA POZO. Tarifa (Cádiz). PROPUESTA DE RESOLUCION. Estacionar vehículo furgoneta entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Los Carriles, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

40. Expte. CA/2010/479/ENP. FRANCISCO ANDREO MORENO. Totana (Murcia). RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el P.N. del Estrecho y careciendo de autorización en el paraje conocido como Alpariate, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.d) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

41. Expte. CA/2009/1275/COS. CONCEPCIÓN TOBOSO GARCIA . Valladolid. RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Instalación de quiosco de madera de 1,5 metros por 3 metros. Instalación de pérgola de madera de 4 metros por 4 metros. Instalación de cerramiento de madera de 1,5 metros de altura y 12 metros de longitud, todo ello en servidumbre de protección del DPMT, entre los hitos M-57 y M-58 del deslinde C-564-CA, El Palmar, sito en el término municipal de Vejer Fra. (Cádiz). Infracción Grave según art. 90.c) de la Ley de Costas. Multa: 1.725 euros. Otras Obligaciones No Pecuniarias: Restitución del terreno a su ser y estado anterior con eliminación de las instalaciones denunciadas.

42. Expte. CA/2010/822/ENP. OHIANA ARNAIZ OLARTE . Vitoria (Alava). ACUERDO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar vehículo furgoneta entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo en el paraje conocido como Alpariate, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

Cádiz, 11 de noviembre de 2010.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2009/990/AG.MA./ENP.

Interesado: Don Juan Carlos Rodríguez Fernández; NIF: 29046705M.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2009/990/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Huelva, 12 de noviembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2009/848/AG.MA./ENP.

Interesado: Don José Luis Márquez Lana; NIF: 48950225S.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2009/848/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera pro-

cede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de noviembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte: HU/2009/834/AG.MA./ENP.

Interesado: Don Rogelio Gómez Barroso; NIF: 44219890K.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2009/834/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de noviembre de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. expte.: HU/2010/188/G.C./INC.

Interesado: Don Mario Asquith Bernal; NIF: 48935851Q.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador